



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002673-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, relativa a número de ayudas concedidas durante el año 2023 por los daños producidos por la enfermedad EHE a los ganaderos de Castilla y León, por provincias, y cuantía ejecutada hasta agosto de 2024, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 329, de 30 de septiembre de 2024.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002480, PE/002494, PE/002539, PE/002553, PE/002607, PE/002630 a PE/002632, PE/002634 a PE/002636, PE/002641, PE/002642, PE/002645, PE/002648 a PE/002653 y PE/002655 a PE/002682.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Pregunta escrita PE/1102673 formulada por D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y D<sup>a</sup> Judit Villar Lacueva, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al número de ayudas concedidas durante el año 2023 por los daños producidos por la enfermedad EHE a los ganaderos de Castilla y León, por provincias, y cuantía ejecutada hasta agosto de 2024.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada le informo los siguiente:

Las ayudas concedidas durante el año 2023, en base a la Orden de 6 de noviembre de 2023, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, por la que se dispone la concesión directa de subvenciones a los titulares de explotaciones ganaderas de bovino afectadas por la enfermedad hemorrágica epizootica (EHE) en Castilla y León, distribuidas por provincias son las siguientes:

Provincia	Explotaciones beneficiadas	Importe (euros)
ÁVILA	725	1.233.750
BURGOS	23	41.750
LEÓN	1	500



Provincia	Explotaciones beneficiadas	Importe (euros)
SALAMANCA	1.777	3.161.500
SEGOVIA	355	566.750
SORIA	6	13.500
VALLADOLID	22	53.250
ZAMORA	390	668.500
<b>TOTAL</b>	<b>3.299</b>	<b>5.739.500</b>

Valladolid, a 23 de octubre de 2024.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL,

Fdo.: María González Corral